

NEWSLETTER

13 de febrero de 2026 | Núm. 1253

1

COMERCIO EXTERIOR

2

ASUNTOS SOCIALES

3

MEDIO AMBIENTE

4

AGRICULTURA

+ AGENDA

+ CONVOCATORIAS

AGENDA

- SESIÓN INFORMATIVA EN LÍNEA:
CONVOCATORIA DE PROPUESTAS
REDES DE CIUDADES

Fecha: 26.02.2026

Esta sesión en línea le ayudará a obtener un mejor conocimiento del contenido y los requisitos de la convocatoria de propuestas. Además de la presentación de los objetivos, prioridades y resultados esperados de la convocatoria, la sesión también cubrirá el lado práctico del proceso de presentación.

- FORO EUROPEO DEL EMPLEO Y LOS
DERECHOS SOCIALES

Fecha: 03-04.03.2026

Este Foro abordará la respuesta de la UE a los desafíos que enfrentan muchas personas hoy en día, incluidos el aumento del costo de vida, la inseguridad laboral y los cambios en el mercado laboral. Los líderes de opinión, las autoridades, las empresas, los académicos y la sociedad civil se unirán para explorar ideas audaces que apoyen la mayor fortaleza de Europa: su gente.

El Parlamento Europeo aprueba cláusulas de salvaguardia para proteger la agricultura de la UE en el acuerdo con Mercosur

La iniciativa establece mecanismos para suspender temporalmente las preferencias arancelarias previstas en el acuerdo comercial con Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay en caso de perturbaciones en el mercado agrícola europeo

El Parlamento Europeo ha aprobado un reglamento que introduce cláusulas de salvaguardia destinadas a proteger al sector agrícola de la Unión Europea en el marco de la liberalización comercial con los países del Mercosur. El texto, acordado previamente de forma informal con los Estados miembros, fue adoptado por 483 votos a favor, 102 en contra y 67 abstenciones.

La normativa define el procedimiento mediante el cual la Unión podrá suspender temporalmente las preferencias arancelarias previstas en el acuerdo comercial entre la UE y Mercosur, integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, cuando un aumento de las importaciones agrícolas cause perjuicios a los productores europeos.

En virtud de las nuevas disposiciones, la Comisión Europea deberá iniciar una investigación cuando las importaciones de productos agrícolas

FONDO EUROPEO DE DEFENSA INFO DAYS 2026

Fecha: 10.03.2026

Este acto está destinado a los candidatos potenciales de entidades públicas y privadas establecidas en los Estados miembros de la UE y Noruega. Para obtener más información sobre la elegibilidad para recibir financiación del FED, visite la página web del FED en la sección "¿Soy elegible?".

3ª CUMBRE EUROPEA SOBRE LA AGRICULTURA DE CARBONO

Fecha: 17.03.2026

El objetivo del acto es facilitar el intercambio de conocimientos y la multiplicación de las acciones climáticas en toda la UE, fomentando prácticas creíbles de cultivo de carbono, sistemas de certificación y seguimiento.

CONFERENCIA POLÍTICAS AGROALIMENTARIAS

Fecha: 17.03.2026

Esta sesión plenaria abrirá la Conferencia sobre Política Agroalimentaria con un examen en profundidad de la estrategia agroalimentaria de la UE para los próximos años, explorando cómo los responsables políticos, la industria, los agricultores y otras partes interesadas.

considerados sensibles, como carne de vacuno, aves de corral, huevos, cítricos y azúcar, aumenten un 5 % respecto a la media de los tres años anteriores, umbral inferior al 10 % anual inicialmente propuesto; y, al mismo tiempo, los precios de importación se sitúen un 5 % por debajo del precio interno correspondiente.

Asimismo, la apertura de una investigación podrá ser solicitada por un Estado miembro, por una persona física o jurídica que represente al sector afectado o por una asociación que actúe en su nombre, en caso de amenaza de perjuicio grave para la industria concernida.

El reglamento establece también un mecanismo de seguimiento periódico. La Comisión deberá presentar al Parlamento, al menos cada seis meses, un informe en el que evalúe el impacto de las importaciones de productos sensibles en el mercado europeo.

Una vez adoptado formalmente por el Consejo, el reglamento será publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea. Su aplicación quedará vinculada a la entrada en vigor del Acuerdo Comercial Interino UE-Mercosur.

Tanto el Acuerdo de Asociación como el Acuerdo Comercial Interino deberán ser ratificados por el Parlamento Europeo. La institución ha solicitado además el dictamen del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre su compatibilidad con los Tratados. Mientras tanto, la Comisión podría optar por su aplicación provisional una vez que al menos uno de los países del Mercosur haya completado su proceso de ratificación.

DEFENSA Y SEGURIDAD DE LA UE -
NUEVAS AMENAZAS, NUEVAS
RESPUESTAS

Fecha: 18.03.2026

Este seminario es una oportunidad única para obtener una comprensión profunda y un enfoque práctico de cómo la UE está abordando y priorizando su agenda de seguridad y defensa.

EVENTO ANUAL DEL PACTO
EUROPEO POR EL CLIMA 2026

Fecha: 23-25.03.2026

Save the date: Evento co-creado por el Pacto Europeo por el Clima y la Comisión Europea, con conversaciones abiertas, historias personales inspiradoras, momentos creativos y múltiples formas de participar, tanto presencialmente como en línea.

CONFERENCIA EUROPEA DE LA
JUVENTUD RURAL 2026

Fecha: 24.02-01.03.2026

El evento reunirá a líderes de organizaciones de jóvenes y agricultores rurales y responsables políticos sobre el tema de la elaboración de políticas inclusivas y participativas. El evento tendrá lugar en Asturias, Piloña, Asturias, España.

La Comisión de Vivienda del Parlamento Europeo aprueba sus recomendaciones para abordar la crisis habitacional en la UE

El informe plantea medidas para aumentar la oferta de vivienda, reforzar la inversión pública y privada, simplificar los procedimientos administrativos

La Comisión Especial sobre la Crisis de la Vivienda del Parlamento Europeo (HOUS) ha adoptado su informe final con 23 votos a favor, 6 en contra y 4 abstenciones. El texto recoge una serie de recomendaciones dirigidas a mejorar el acceso a una vivienda digna, sostenible y asequible en la Unión Europea.

El documento señala que millones de personas en la UE afrontan dificultades de acceso a la vivienda, condiciones residenciales precarias e insta a desarrollar iniciativas legislativas que aborden la viabilidad y los costes de construcción de nuevas viviendas. Los eurodiputados sitúan el aumento de la oferta como elemento central de la respuesta y estiman la necesidad de habilitar alrededor de diez millones de viviendas adicionales en Europa.

En relación con la calidad del parque residencial, el Parlamento propone que el Plan de Vivienda Asequible de la Comisión incluya partidas

CONVOCATORIAS

BOLETÍN ACTUALIZADO SOBRE CONVOCATORIAS EUROPEAS ABIERTAS

Este boletín de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas ofrece información sobre las convocatorias en vigor en todos los ámbitos de actividad y programas de la Unión Europea.

- LA CULTURA AYUDA A LA
SOLIDARIDAD: PRIMERA
CONVOCATORIA DE PROPUESTA
PARA SUBVENCIONES DE
COLABORACIÓN

Plazo: 21.03.2026

La presente convocatoria de propuestas tiene por objeto apoyar proyectos de colaboración entre al menos dos organizaciones de Ucrania y de países de Europa Creativa, respectivamente, que trabajen en el ámbito de la cultura para mejorar el acceso a la participación cultural y apoyar la integración de los desplazados internos y los refugiados en sus comunidades de acogida, prestando especial atención a los grupos vulnerables, como las mujeres veteranas, y a su bienestar mental.

específicas para mejorar la eficiencia energética de los edificios y combatir la pobreza energética. Asimismo, plantea que las nuevas viviendas cumplan estándares en materia de aislamiento, eficiencia energética y calidad del aire.

Respecto a la presión en determinadas áreas urbanas, el informe solicita que la futura normativa sobre alquileres de corta duración establezca un equilibrio entre la actividad turística y la disponibilidad de vivienda residencial, con el fin de evitar efectos negativos sobre la asequibilidad. También se propone reforzar la proporción de vivienda pública y social en las ciudades para aumentar la oferta destinada a colectivos vulnerables.

En el ámbito fiscal, los eurodiputados instan a los Estados miembros a introducir sistemas tributarios basados en incentivos para apoyar a los hogares de renta baja y media, eliminar barreras fiscales para compradores primerizos y fomentar el alquiler de larga duración. El texto aboga por una mayor inversión en vivienda mediante la coordinación de los fondos europeos existentes y la posible reasignación de recursos no utilizados del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia hacia proyectos de vivienda social, pública, cooperativa y asequible.

El informe también solicita la presentación de un paquete de simplificación normativa en el sector, incluyendo procedimientos de concesión de permisos más ágiles y digitalizados, y la fijación de un plazo máximo de 60 días para proyectos de vivienda sostenible y asequible.

Por último, el Parlamento pide reforzar la capacidad industrial europea en el ámbito de la construcción y la rehabilitación, promoviendo productos innovadores y sostenibles, consolidando el mercado interior de materias

EUROPEAN GREEN CAPITAL Y LEAF AWARDS 2028

Plazo: 01.04.2026

La convocatoria se dirige, por un lado, a ciudades de más de 100.000 habitantes, que pueden optar al premio de Capital Verde Europea, y por otro, a ciudades y municipios de entre 20.000 y 100.000 habitantes, candidatos al premio Hoja Verde Europea. Las propuestas deben reflejar avances en ámbitos clave como la adaptación y mitigación del cambio climático, la movilidad sostenible, la gestión eficiente de los recursos, la planificación urbana centrada en las personas, la mejora de los espacios verdes y la transición ecológica.

CLÚSTER 6: GOBERNANZA INNOVADORA, OBSERVACIONES MEDIOAMBIENTALES Y SOLUCIONES DIGITALES EN APOYO DEL PACTO VERDE

Plazo: 15.04.2026

Abarca entre otros los siguientes temas: Asociación para una Economía Azul Sostenible (SBEP), impulsores sociales en la agricultura, soluciones de IA en la alimentación, innovación en la agricultura mediante el aprendizaje entre pares.

primas e incorporando requisitos mínimos de origen *Made in EU* en proyectos cofinanciados por la Unión, así como medidas para mejorar la formación, las condiciones laborales y la movilidad de trabajadores cualificados.

La UE respalda un objetivo vinculante de reducción del 90 % de emisiones para 2040

La reforma de la Ley Europea del Clima fija una meta intermedia para 2040, introduce nuevas flexibilidades para los Estados miembros y aplaza un año la entrada en vigor del sistema ETS2

El Parlamento Europeo ha aprobado el acuerdo político alcanzado con el Consejo para modificar la Ley Europea del Clima e incorporar un nuevo objetivo vinculante de reducción de emisiones para 2040.

Con la reforma, la Unión Europea deberá reducir sus emisiones netas de gases de efecto invernadero en un 90 % en 2040 respecto a los niveles de 1990. Este nuevo objetivo intermedio se enmarca en la meta jurídicamente vinculante de alcanzar la neutralidad climática en 2050, establecida por la legislación vigente, que ya contempla una reducción mínima del 55 % para 2030.

PROGRAMA DEL MERCADO ÚNICO:
ERASMUS PARA JÓVENES
EMPREENDEDORES

Plazo: 21.04.2026

La Gestionada por el Consejo Europeo de Innovación y la Agencia Ejecutiva para las Pymes (EISMEA) y con un presupuesto de 20 millones de euros, esta convocatoria tiene como objetivos específicos, entre otros: Proporcionar formación en el puesto de trabajo a nuevos emprendedores de los países participantes en el SMP con emprendedores anfitriones consolidados en pequeñas y medianas empresas en el extranjero en los países participantes, con el fin de facilitar el éxito de la puesta en marcha y el desarrollo de sus ideas de negocio.

CLÚSTER 6: SISTEMAS
ALIMENTARIOS JUSTOS,
SALUDABLES Y RESPETUOSOS
CON EL MEDIO AMBIENTE

Plazo: 21.04.2026

Con un presupuesto de 138,6 millones de euros, esta convocatoria estará gestionada por la Agencia Ejecutiva de Investigación Europea y abarca entre otros los siguientes temas: Herramientas para el cultivo de plantas perennes, diversificación ganadera, gestión de especies clave de peces migratorios, dietas saludables para la

La revisión introduce determinados mecanismos de flexibilidad para el cumplimiento del objetivo de 2040. A partir de 2036, hasta cinco puntos porcentuales de la reducción neta de emisiones, dos puntos más que en la propuesta inicial de la Comisión, podrán alcanzarse mediante créditos internacionales de carbono de alta calidad procedentes de países socios. El texto incluye salvaguardias destinadas a evitar la financiación de proyectos contrarios a los intereses estratégicos de la Unión.

Asimismo, se contempla la posibilidad de utilizar absorciones permanentes de carbono generadas dentro de la UE para compensar emisiones difíciles de reducir en el marco del régimen de comercio de derechos de emisión (ETS). La normativa prevé también una mayor flexibilidad entre sectores e instrumentos para facilitar el cumplimiento de los objetivos de forma eficiente desde el punto de vista económico.

La entrada en vigor del sistema ETS2, que ampliará el comercio de emisiones al CO₂ procedente de la combustión de combustibles en edificios y transporte por carretera, se aplaza un año, pasando de 2027 a 2028.

El texto establece un mecanismo de seguimiento periódico. La Comisión Europea evaluará cada dos años los avances hacia el objetivo de 2040, teniendo en cuenta la evolución científica, el desarrollo tecnológico, la competitividad industrial de la UE, las tendencias en los precios de la energía y el estado de las absorciones netas. Tras estas evaluaciones, la Comisión podrá proponer modificaciones de la ley, incluido un eventual ajuste del objetivo de 2040 o la adopción de medidas adicionales.

prevención de enfermedades cardiovasculares.

REDES DE CIUDADES

Plazo: 16.04.2026

La convocatoria tiene por objeto fomentar la cooperación entre municipios para promover el intercambio ciudadano, la comprensión mutua, la participación democrática y el patrimonio común de la UE.).

RAISE

Plazo: 21.04.2026

El objetivo es establecer una red de laboratorios de excelencia en toda Europa, dedicados a la investigación colaborativa mediante el uso de la IA en áreas o ámbitos científicos estratégicos y prometedores, y armonizando los esfuerzos de investigación.

CONVOCATORIA 2026 DE LA EMPRESA COMÚN DE REDES Y SERVICIOS INTELIGENTES

Plazo: 29.04.2026

La 6ª convocatoria de propuestas, que incluye las líneas B, C y CSA, se centra en impulsar el liderazgo de Europa en las tecnologías más allá del 5G y el 6G. Se ha asignado un total de 22 millones de euros de financiación de la UE para apoyar estas actividades de I+D+i como

Una vez el Consejo respalde formalmente el acuerdo, la norma entrará en vigor veinte días después de su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea.

El Parlamento Europeo aprueba nuevas medidas para reforzar y proteger el sector vitivinícola de la UE

La nueva normativa introduce apoyos adicionales frente a crisis climáticas y sanitarias, establece reglas claras de etiquetado para vinos sin alcohol o con alcohol reducido y refuerza la financiación para la promoción y el enoturismo

El Parlamento Europeo ha aprobado el acuerdo provisional alcanzado con los Estados miembros para actualizar el marco de apoyo al sector vitivinícola. La nueva legislación tiene como objetivo adaptar las herramientas existentes a los retos actuales y facilitar nuevas oportunidades de mercado para los productores europeos.

El texto prevé medidas específicas para responder a situaciones de crisis derivadas de desastres naturales, fenómenos meteorológicos extremos o brotes de enfermedades vegetales. En estos casos, los viticultores podrán acceder a apoyos adicionales financiados con fondos de la Unión. Asimismo, se autoriza el uso de recursos europeos para el arranque de

parte del programa de trabajo de I+i de la SNS JU para 2026.

PROYECTO MULTINACIONAL
SOBRE ADIMINSTRACIONES
PÚBLICAS INNOVDORAS Y
CONECTADAS

Plazo: 19.05.2026

El proyecto multinacional financiado en el marco de esta convocatoria tiene por objeto reunir a los Estados miembros y a los países asociados al programa Europa Digital para identificar conjuntamente las necesidades

y desplegar y desarrollar soluciones de interoperabilidad para los servicios públicos digitales transfronterizos.

El objetivo general es apoyar las actividades para la aplicación de la Ley de Interoperabilidad Europea.

● EUROPEAN INICIATIVA DE SALUD
MUNDIAL EDCTP 3

Plazo: 02.09.2026

Esta convocatoria apoyará actividades de formación y desarrollo de capacidades en los ámbitos de la ética, la regulación y la farmacovigilancia, y mejorará la investigación integrada y la asistencia sanitaria mediante la innovación digital y la inteligencia artificial.

viñedos (*grubbing up*) cuando resulte necesario ajustar la producción a las condiciones del mercado.

La normativa establece que el límite máximo nacional destinado a la destilación de vino y a la vendimia en verde podrá alcanzar el 25 % del total de fondos disponibles para cada Estado miembro en el marco de los programas vitivinícolas.

En materia de etiquetado, se introducen definiciones armonizadas para los vinos desalcoholizados. El término *alcohol-free* 0.0% podrá utilizarse cuando el producto no supere el 0,05 % de alcohol por volumen. Por su parte, los vinos con una graduación superior al 0,5 % pero al menos un 30 % inferior al contenido alcohólico estándar de la categoría antes de la desalcoholización deberán etiquetarse como *alcohol reduced*. El objetivo es ofrecer mayor claridad a los consumidores y seguridad jurídica a los operadores.

El acuerdo también refuerza el apoyo al enoturismo y a las actividades de promoción, tanto en el mercado interior como en terceros países. Las iniciativas destinadas a impulsar el crecimiento económico en zonas rurales y promover vinos europeos de calidad podrán beneficiarse de una financiación de la UE de hasta el 60 %.

Para entrar en vigor, el acuerdo provisional deberá ser adoptado formalmente por el Consejo y posteriormente publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea.

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)